

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA

Madrid, 7 de septiembre de 2012

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejal Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 7 de septiembre de 2012, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de MONCLOA-ARAVACA, que tendrá lugar el próximo jueves 20 de septiembre de 2012, a las 17:00 horas, en el Centro Cultural Julio Cortázar, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobar el Acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 9 de julio de 2012.
- 2.- Informe de las Comisiones Permanentes.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: M^a Ángeles Prieto Arroyo